

Marzo 29 de 2012

Señores

ACCIONISTAS DE SCANRE S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En primer lugar agradezco el haberme confiado desempeñarme como COMISARIO PRINCIPAL de la empresa SCANRE S. A. constituida el dieciocho de julio del año dos mil tres según escritura pública otorgada por el notario vigésimo quinto del cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivo Zurita Zambrano. Presento a continuación mi informe anual correspondiente al ejercicio económico dos mil once.

Luego de revisado los procedimientos seguidos tanto en la contabilización de las transacciones como en la gestión de las actividades productivas, puedo afirmar que la información financiera presentada refleja razonablemente la situación económica y financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2011.

Los ingresos por ventas alcanzaron la suma de 117.842,70 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mientras que los costos y gastos sumaron USD116.522,37 generando un resultado positivo de USD1.320,33 antes de la participación a trabajadores y del impuesto a la renta.

Los activos totales llegan a UD\$49.607,97 mientras que los pasivos ascienden a USD49.573,02 y el patrimonio neto es de USD34,95.

La principal cuenta de los activos es Vehículos por USD34.812,50 mientras que en el pasivo las cuentas más importantes son la deuda con el Banco de Machala que totaliza USD26.450,79 por el financiamiento del vehículo y un préstamo de accionistas por USD17.152,19

Este ejercicio económico corresponde al año de transición para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para lo cual se están haciendo las acciones necesarias

Atentamente,


Bernarda Isabel Castillo Torres

Comisario Principal

C. I. 090898367-9

